

cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Providencias de apremio a deudores.

Apellidos y nombre/Razón social	NIF	Concepto	Nº Providencia
BALLESTEROS SAN JUAN JESUS PATRI	13730183B	Actos Jurídicos	0292000561635
BIKAIKO BIDEGLITZA SL	B39147815	Impto. Actividades Económicas	0292000459645
BIKAIKO BIDEGLITZA SL	B39147815	Impto. Actividades Económicas	0292000540540
BOTIN GUTIERREZ LUIS MIGUEL	43150554R	Actos Jurídicos	0292000540380
COBO RUIZ ANTONIO FELIPE	13621237Q	PP Asistencia Sanitaria SCS	0292000536944
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO	14903632T	Canon de Saneamiento	0292000537100
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO	14903632T	Canon de Saneamiento	0292000537201
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO	14903632T	Canon de Saneamiento	0292000537304
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO	14903632T	Canon de Saneamiento	0292000537361
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO	14903632T	Canon de Saneamiento	0292000537450
GALO MOTOR NORTE SLU	B39673058	Transmisión vehículo	0292000561274
IMPORTACIONES SANTANDER SL	B38522769	Impto. Actividades Económicas	0292000540536
MARTIN HERRERO RAUL	20187719K	Actos Jurídicos	0292000533066
MAZA ORTIZ JOSE MANUEL	13791611Y	Actos Jurídicos	0292000561526
MEILAN ANDRES EDUARDO	51115958T	Transmisiones	0292000561494
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537572
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537581
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537590
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537606
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537615
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537624
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537633
PROMOC. URBANAS ARTE- HOGAR S.L.	B95278503	Ibi Urbana	0292000537642
ROCO LUDE, S.L.	B48932529	Ibi Urbana	0292000540450
SOLANA PALACIO FERNANDO	13772888M	Actos Jurídicos	0292000561421
SOTA ILLARREGUI GUSTAVO	72036396M	Recargo Ejecutivo	0292000536930
SOTA ILLARREGUI GUSTAVO	72036396M	Canon de Saneamiento	0292000537372
SOTA ILLARREGUI GUSTAVO	72036396M	Canon de Saneamiento	0292000537463
SOTA ILLARREGUI GUSTAVO	72036396M	Canon de Saneamiento	0292000537533
VINATEA OCHAGAVIAS MARIA LUISA	13567752V	PP Asistencia Sanitaria SCS	0292000536951

Santoña, 20 de mayo de 2009.—El responsable de Oficina, Eduardo Setién Gómez.
09/8100

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria sito en la calle Juan de Herrera, 20 - 1.º de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Liquidación de recargo ejecutivo.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIF	CONCEPTO	N.º LIQUIDACIÓN
AGENCIA DE TRANSPORTES HIJOS DE FERNANDO	B33378415	Liquidación recargo ejecutivo	0232000025965
AUTOCARS MARTE,SL	B61670881	Liquidación recargo ejecutivo	0232100026344
SANTOYO REVILLA, MARIA LUZ	13775569H	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026545
SANTOYO REVILLA, MARIA LUZ	13775569H	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026583
FERNANDEZ GARCIA, ROSAURA	13502004S	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026776
CRESPO VIADERO, MARIA ELOISA	13488474D	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026824
CRESPO VIADERO, MARIA ELOISA	13488474D	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026846
VIOTA ECHEVARRIA, MARIA ASUNCIÓN	13794818Q	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026875
MARIO GOMEZ COSIO, SL	B39468699	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026935
MARIO GOMEZ COSIO, SL	B39468699	Liquidación recargo ejecutivo	0232000026944
CONDE FERNANDEZ, JAVIER	13983288R	Liquidación recargo ejecutivo	0232000027286

Santander, 25 de mayo de 2009.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
09/8229

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Citación para notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados que a continuación se relacionan, a quien no ha sido posible notificar, habiéndose intentado por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria, calle Juan de Herrera, 20, 1º A de Santander, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación del expediente al que se refiere la notificación pendiente, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Requerimiento acreditación de representación.

Expedientes números 2009025 / 2009026.

Nombre: AROA GEOTECNIA, SLL.

C.I.F. B95140240.

Santander, 25 de mayo de 2009.—El jefe de la Oficina Técnica, Pedro L. Aranaga Bolado.

09/8320

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Anuncio de subasta de bienes inmuebles

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en este Servicio de Recaudación, se ha dictado la siguiente, de conformidad con lo establecido en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación,

“Providencia.- En el expediente administrativo de apremio que se instruye en este Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria, al deudor a la Hacienda Pública Regional D. José Antonio Moreno Vizcaíno NIF 13.726.687-B y conforme a lo establecido en el artículo 101 del Real Decreto 939/05, de 29 de Julio (B.O.E. del 2-09-05), por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en adelante R.G.R., acuerdo: La enajenación, mediante subasta, del usufructo vitalicio que grava la mitad indivisa de una finca rústica que más abajo se deta-